



Circular 15/2017

- A las Federaciones Insulares y Delegaciones
 - A los clubes
- A los atletas, entrenadores y jueces

NORMATIVA XIV CAMPEONATO DE CANARIAS ABSOLUTO DE PISTA DE INVIERNO

Centro Insular de Atletismo de Tenerife (Tincer) 11 de febrero de 2017 – Santa Cruz de Tenerife

Art. 1º. La Federación Canaria de Atletismo, organizará el XIV Campeonato de Canarias Absoluto de Pista de Invierno, que se celebrará en el Centro Insular de Atletismo de Tenerife el día 11 de febrero de 2017.

Art. 2º. Podrán participar todos los atletas con licencia federativa en vigor para la temporada 2016/2017 y que hayan obtenido la marca mínima correspondiente a partir de febrero de 2016. Los atletas en categoría cadete, juvenil y júnior podrán participar en las pruebas que coincidan con su categoría, en cuanto a distancias y pesos autorizados.

Los atletas de otras comunidades autónomas y extranjeros, podrán participar, sin derecho a pasar a finales, ni a mejoras de concursos.

Art. 3º. Mínimas:

Tendrán derecho de participación en el XIV Campeonato de Canarias Absoluto de Pista de Invierno, todos los atletas que hayan conseguido las siguientes marcas mínimas:

HOMBRES	PRUEBAS	MUJERES
7"65/7"3	60 ml.	8"80/8"5
23"90/23"6	200 ml.	28"60/28"3
53"90/53"6	400 ml.	1'06"50/1'06"2
2'05"00	800 ml.	2'35"00
4'15"00	1500 ml.	5'30"00
Sin mínima	3000 ml.	Sin mínima
9"50/9"3	60 mv.	10"90/10"6
1.70	ALTURA	1.42
3.00	PÉRTIGA	2.30
6.25	LONGITUD	4.70



12.50	TRIPLE	9.50
12.00	PESO	9.85

Art. 4º. Homologación de Artefactos:

Todos aquellos atletas que deseen participar con su artefacto de lanzamiento, deberán depositarlos en la oficina de Dirección Técnica.

Art. 5º. Finales y Cadencia de Listones:

En la prueba de 60 metros lisos se realizarán eliminatorias y final. Las eliminatorias se harán por sorteo. En el resto de carreras por calles se asignará serie y calle en función de la marca de inscripción.

En las pruebas de lanzamientos y saltos horizontales pasarán a la mejora las 8 mejores marcas concediéndoles otros 3 intentos más de mejoras.

En aquellas pruebas donde la participación sea baja, la FCA se reserva el derecho de completar el número de atletas, en carreras por calles hasta 24 atletas, 16 atletas en el resto de carreras y hasta 12 en los concursos, **cuya inscripción sea registrada con marca oficial en la INTRANET. Por lo tanto, todo aquel atleta que no tenga marca de inscripción no tendrá opción de ser repescado.**

La Dirección Técnica de la FCA se reserva el derecho de admitir a atletas sin mínimas y marcas registradas en aquellas pruebas en las que no se llene el cupo.

La altura de los listones seguirá la siguiente cadencia:

ALTURA MASCULINA: a partir de 1.50 subirá de 5 en 5 hasta 1.70 y a partir de esta altura de 3 en 3 cms.

ALTURA FEMENINA: a partir de 1.30 se subirá de 5 en 5 hasta 1.40, y a partir de esta altura de 3 en 3 cms.

PÉRTIGA MASCULINA: a partir de 2.50 se subirá de 20 en 20 hasta 3.10, y después de 10 en 10 hasta 3.80, y a partir de esta altura de 5 en 5 cms.

PÉRTIGA FEMENINA: a partir de 2.00 se subirá de 10 en 10 hasta 2.60. A partir de esta altura de 5 en 5 cms.

Tablas (longitud y triple salto).

LONGITUD: Tabla única 3 metros.

TRIPLE SALTO: **Categoría masculina:** 11 y 13 metros.

Categoría femenina: Se pondrán en función de las marcas de inscripción y confirmaciones el día de la prueba.



Art. 6º. Inscripciones:

Las inscripciones deben ser realizadas por cada club a través de la INTRANET.

En aquellas inscripciones que se formalicen sin marca de inscripción, se entenderá como que el atleta no posee marca en dicha prueba, con los perjuicios que ello le puede ocasionar. Para ambos casos, se establece como plazo máximo para realizar la inscripción el **domingo 5 de febrero de 2017**, publicándose el listado de inscritos el martes 7 de febrero de 2017 junto con el horario definitivo..

Se establece una cuota de inscripción de 2 euros independientemente del número de pruebas que realice el atleta.

El procedimiento para el pago de dichas inscripciones sera publicado en una circular próximamente.

Art. 7º. Acceso a pista:

PRUEBA	ENTRADA CAMARA DE LLAMADAS	SALIDA A PISTA
Carreras lisas	20' antes de la prueba	10'
Vallas	25' antes de la prueba	15'
Concursos	30' antes de la prueba	20'
Pértiga	50' antes de la prueba	40'

Art. 8º. Horario Provisional:

MASCULINO	HORA	FEMENINO
TRIPLE 3000 M.L.	11:00	PÉRTIGA ALTURA PESO
	11:20	3000 M.L.
	11:40	60 M.L. ELIMINATORIAS
60 M.L. ELIMINATORIAS PÉRTIGA	12:00	TRIPLE
60 MV	12:20	
	12:30	60 MV
400 M.L. ALTURA	12:40	
	12:50	400 M.L.
1500 M.L. LONGITUD	13:00	LONGITUD

Federación Canaria de Atletismo

C.I.F.: V-35313915



PESO		
	13:10	1500 M.L.
FINAL B 60 ML	13:20	
	13:30	FINAL B 60 ML
FINAL A 60 ML	13:40	
	13:50	FINAL A 60 ML
	14:00	800 ML
800 ML	14:10	
	14:20	200 ML
200 ML	14:30	

En San Cristóbal de La Laguna a 16 de enero de 2017

